

## Amnistía Internacional carga contra Boi Ruiz por decir que "no hay un derecho a la salud"

F. BALSELLS - Barcelona - 29/10/2011

La repulsa a las declaraciones del consejero de Salud, Boi Ruiz sobre el "carácter privado" del derecho a la sanidad se extiende. La sección española de la ONG Amnistía Internacional (AI) ha enviado una carta al consejero para recordarle que la sanidad pública es un deber incuestionable del Estado. "El derecho al más alto nivel posible de salud es un derecho recogido en numerosos instrumentos internacionales de derechos humanos", subrayó en la misiva, que la organización hizo pública ayer. "España ha firmado los convenios internacionales donde se incluye este derecho, por lo que está obligada a cumplirlo", añade AI.

La carta responde a las declaraciones de Ruiz del pasado martes en la que afirmó que "no hay un derecho a la salud porque esta depende del código genético de la persona y de sus hábitos". Estos factores convierten la salud en "un bien privado que depende de cada ciudadano y no del Estado", señaló el consejero en defensa de los recortes que lleva a cabo su departamento, de casi 1.000 millones de euros. El discurso de Ruiz también contradice los principios de organizaciones contra la Organización Mundial de la Salud (OMS), que defiende el papel de la red sanitaria como un factor determinante clave del estado de salud de una población.

AI, por su parte, recordó a Ruiz que como gobernante está obligado "a asegurar un número suficiente de servicios públicos y centros de atención, procurar que estos sean accesibles a todas las personas y garantizar un servicio de calidad". Una calidad que debe salvaguardarse con independencia de la situación económica. "Las obligaciones en materia de derechos humanos ni se extinguen ni se atenúan en tiempo de crisis económica", concluye AI.